

AFILIACIÓN ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

En cumplimiento del Decreto 723 de 2013, y la Ley 1562 de 2012, que regulan lo concerniente a afiliaciones y pagos en materia de riesgos laborales – ARL, me permito informar lo siguiente:

El artículo 4 del Decreto 723 de 2013 establece que *“Las personas a las que se les aplica el presente decreto, para efectos de su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen el derecho a la libre escogencia de su Administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola.”* motivo por el cual nos permitimos informarle que este documento que va a diligenciar es para el proceso de Afiliación a Riesgos Laborales **con la Administradora POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A** si es de su escogencia amparar el riesgo de la ejecución del contrato que suscribe; si usted decide afiliarse con otra Administradora de Riesgos Laborales, le solicitamos remitir al área la respectiva constancia de afiliación en un término no mayor a cinco (5) días hábiles.

DATOS GENERALES

Por favor diligenciar en su totalidad, con letra legible y numeración clara los apartados a relacionar sopena de no tramitar en efectiva forma el proceso de afiliación:

FECHA EN QUE ENTREGA	FEBRERO 28 DE 2024
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CRISTIAN JAIER BUTRAGO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1030535103
FECHA DE NACIMIENTO	MARZO 06 DE 1987
DEPARTAMENTO Y CIUDAD DE NACIMIENTO	BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CLL 54ª BIS SUR # 80C - 30
TELÉFONO	3014704929
ENTIDAD COTIZANTE EN SALUD	SANITAS
ENTIDAD COTIZANTE EN PENSIONES	COLFONDOS
RIESGO LABORAL	I () II () III (X) IV () V ()
	Si no cuenta con la información del Tipo de Riesgo Registrado, se autoriza retirar el formato y remitirse al área solicitante del proceso de contratación para que le informen según su centro de trabajo que clase de riesgo es.
CORREO ELECTRÓNICO	CRISTIANJBUTRAGO@HOTMAIL.COM
ÁREA DE DESEMPEÑO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
FIRMA DEL CONTRATISTA O VINCULADO	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

AFILIACIÓN ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES